



DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS
REGISTROS TECNICOS
N° 355 13-07-2011

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION.
INSCRIPCION REGISTRO DE CONTRATISTAS
PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO, 14 JUL 2011

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° 1620

VISTOS:

- La Resolución N° 845, de fecha 15/04/2011 que inscribió a la empresa **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA C.V.P. LIMITADA**, entre otras en el Rubro de Edificación, Registro de Viviendas (A-1) y Registro de Edificios que no Constituyen Viviendas (A-2) ambas en Segunda Categoría en el Registro Nacional de Contratistas el MINVU;
- La solicitud de fecha 23/06/2011 presentada por la empresa para ascender de categoría;
- Los Informes Jurídicos. N°s. 253, de fecha 14/08/1998 y 588, de fecha 09/06/2011 de la Asesoría Jurídica, que informan sobre la legalidad de constitución, modificaciones y vigencia de la sociedad;
- El Informe Técnico N° 137, de fecha 12/07/2011, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para ascender de categoría;
- El D.S. N° 127, (V y U) de 1977 y sus modificaciones posteriores,
- La Resolución de la Contraloría General de la República N° 1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- La Resolución N°189 de fecha 18/03/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe del Departamento de Planes y Programas,

RESOLUCION

- Dejase sin efecto la inscripción en el Rubro de Edificación, Registro de Viviendas (A-1) y Registro de Edificios que no Constituyen Viviendas (A-2) ambas en Cuarta Categoría a la empresa **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA C.V.P. LIMITADA**; según Resolución N° 845 de fecha 15/04/2011 de esta Secretaría Regional Ministerial Metropolitana, manteniendo el resto de su inscripción;
- inscríbese a la sociedad **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA C.V.P. LIMITADA (C.V.P. LTDA.)**, Rut N° 77.086.730-4, en el Registro Nacional de Contratistas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana, en:

A) RUBRO DE EDIFICACION:

- | | | | |
|--|-------|---------|-----------|
| - REGISTRO DE VIVIENDAS | (A-1) | PRIMERA | CATEGORÍA |
| - REGISTRO DE EDIFICIOS QUE NO CONSTITUYEN VIVIENDAS | (A-2) | PRIMERA | CATEGORÍA |

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,



JORGE VERA TOLEDO
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO

MNPC/icv.

TRANSCRIBIR A:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
- SUB-DEPARTAMENTO CONTRATOS CONSTRUCCION SERVIU METROPOLITANO
- COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU
- REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU, REG. METROP
- LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G
- **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA C.V.P. LIMITADA**
CARMENCITA N° 245, OF. E
LAS CONDES

SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO
Alameda 874, piso 8°, Santiago. Fono (02) 351 30 00
www.seremi13minvu.cl

